

**SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL**



**FIN DE SEMANA**

**19 DE MARZO DE 2011**

**Diario de Querétaro**

***noticias***

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**

de Querétaro

**Plaza de Armas**

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



**2011**

**Coordinación  
de Información  
y Medios**



# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.48 EURO \$16.85 BOLSA +0.43

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLIX No. 16,003 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VÁZQUEZ RANA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEÓN LEYVA, DIRECTOR

ES LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN: LOYOLA

## Renuevan red camionera



**MVR**  
presenta  
**medallas**  
de los  
panamericanos

DEPORTES



**PELEAN**  
por el mercado  
de "La Cruz"

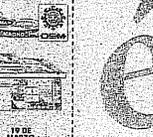
POLEGIA



MARGARITA León de Galeano



SATIRICOSAS



SATIRICOSAS



### ARRANCA LA FERIA EN CORREGIDORA

El ALCALDE Carmelo Mendizábal inauguró junto con el secretario de Finanzas del Estado, Jorge López Portillo la 'Feria Corregidora 2011', a la que asistieron más de 10 mil personas de toda la entidad y estados vecinos.

Entrarán en circulación 200 unidades antes del primer trimestre

por Redacción

Antes de que concluya el primer semestre de este año, entrarán en circulación 200 unidades nuevas de transporte colectivo, como parte del programa de modernización, anticipó el secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera.

Explicó que se trata de una inversión de los concesionarios y consiste sólo en la primera etapa de este programa de mejoramiento.

"Son vehículos de mayor eficiencia en el consumo de combustible, más cómodos y pequeños para circular por el centro de la ciudad", explicó el funcionario.

Vea: RENEUVAN\_3A



### EX CHIVAS CON PLUMAS

Van al Omnilife en busca de los puntos y la permanencia en Primera División

DEPORTES



### Hiram y Aguilera buscan presidir la mesa directiva

Ya atarcan la mano los diputados Hiram Rubio García y José Luis Aguilera Rico, para presidir la Mesa Directiva en la LXVI Legislatura del estado, anticipó el diputado Ricardo Astudillo Suárez, al recordar que su periodo en dicho cargo,

concluye el 31 de marzo.

"A partir de la próxima semana inician las mesas de diálogo entre los coordinadores de la legislatura para buscar ya el consenso y tener un acuerdo favorable", indicó el legislador.

Consideró que ambos cuentan con las cualidades para ocupar ese cargo, sin embargo,

cualquiera de los 24 diputados podría encabezar este proyecto.

"Cualquier grupo podría ocupar este cargo. Si ellos manifestaron el interés de encabezar la Mesa Directiva estarían en condiciones; que nos hagan su propuesta y den a conocer su proyecto", expresó.

Vea: HIRAM\_3A

PRESENTA AURELIO SIGACA INFORME

### Persiste rezago indígena: CDI

por Redacción

El rezago indígena es estructural e histórico, admitió el delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Aurelio Sigala Páez, en el marco de su informe de Rendición de Cuentas 2010 donde detalló que se aplicaron 150 millones 613 mil 531 pesos, en 261 obras y acciones.

Estos recursos dijo, se incrementaron a casi 223 millones con las aportaciones federales y municipales para ocho programas distintos, "es-

te presupuesto rebasó los 223 millones de pesos, señaló tras destacar que las comunidades aportaron cerca de 4 millones de pesos para sus proyectos.

Consideró que la legislación indígena de Querétaro es de las más avanzadas en el país, lo que además de atraer más recursos, es una situación que permite su reconocimiento jurídico.

"El año pasado se reformó el artículo 3º de la Ley de los Derechos Indígenas y se incorporaron 50 comunidades más en el 'catálogo'".

Vea: PERSISTE\_3A



PLEGARIA. El secretario de Seguridad Pública de la Capital, Juan Marcos Granados Torres reza porque su corporación se conduzca por el buen camino. Por cierto hoy es su cumpleaños. miraron falliditas

De la belleza al desencanto  
**éLITE**  
Sociedad Queretana





Ya está en la red la primera foto de Underworld: New Dawn, siguiente entrega de la saga Inframundo que protagoniza la bella y misteriosa Kate Beckinsale.



Con gran éxito se presentaron en el Teatro de la Ópera de Lyon, Francia, Guillermo Velázquez y los Leones de la Sierra de Xichú; allá y en otros lugares han encontrado espacios que aquí les han sido negados. **ESPECTÁCULOS**

SÁBADO 19 DE MARZO DE 2011

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13629  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

# Endurecer ley para crecer en orden: CIC

## Elogia candados en Código Urbano para evitar anarquía

**POR LETICIA JARAMILLO**  
Noticias

No obstante que contamos con planes de desarrollo tanto a nivel municipal como estatal, en ocasiones éstos no se cumplen y por eso es importante endurecer el Reglamento porque si creemos con orden se podrá dar continuidad a la infraestructura que se está realizando, de lo contrario, no habrá infraestructura que soporte el desarrollo, afirmó el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles Fernando Martínez Osorio.

Dijo que cuando se respetan los planes de desarrollo se garan-

tiza que haya un crecimiento ordenado, pero en ocasiones alguien se salta las trancas y se cambian usos de suelo, a veces sin ton ni son. Por lo anterior, vino con buenos ojos el nuevo Código Urbano porque se han puesto candados para evitar que se sigan dando el crecimiento de nuestra ciudad de manera desordenada.

Indicó por otra parte que Protección Civil está actuando de una manera responsable porque está haciendo que se hagan estudios que anteriormente no se hacían, con lo cual se garantiza la seguridad de los ciudadanos.

Por su parte, el ex presiden-

te de la CMIC, Daniel Cordero Espirituano, consideró que se han respetado los lineamientos urbanos, los usos del suelo para zonas industriales y centros comerciales, y en general todo tipo de edificaciones, pero "lo que se hace por costumbre hay que hacerlo por ley".

Sin embargo, también reconoce que siempre puede existir alguien que no respete la reglamentación y las leyes, pero para eso debe estar la ley, ya que de esta manera es más fácil aplicar las sanciones que correspondan y hacer que se respeten los diferentes ordenamientos.

## CORONACIÓN Y DESFILE



Carina Castro de Domínguez, presidenta del DIF Municipal, coronó ayer a la Reina de la Primavera Lilliana Abigail Baltasar Morales y encabezó con unos 200 menores y padres de familia del Centro de Atención Infantil Comunitario, Reforma Agraria, el Desfile del Día de la Primavera.

## Intervención en Libia iniciaría hoy

### Todo está listo para lanzar ataques militares: Francia

**Agencias**

París, Francia. — El canciller francés, Alain Juppé, aseguró que todo está listo para lanzar ataques militares en Libia, tras la resolución avalada por la ONU.

El embajador francés ante la ONU, Gerard Araud, aseguró

que esperaba que la intervención iniciara este sábado.

Por su parte, el primer ministro británico, David Cameron, dijo que Gaddafi será juzgado por sus acciones y no por sus palabras, y agregó que los aviones de guerra ya estaban siendo trasladados a las bases de la OTAN.

Ayer los rebeldes libios afirmaron que las tropas de Gaddafi avanzaban hacia Bengasi, mientras que una fuente militar del régimen negó ese avance a la agencia oficial Jana y resaltó que el alto al fuego se respeta.

Estas informaciones se produjeron cuando Francia, Reino Unido y algunos países árabes han dado un ultimátum a Libia para que los ataques contra civiles cesen "inmediatamente".

Estadio Azul

Estadio Tecnológico

Estadio Omnilife

Estadio Territorio Santos Mardelo

Estadio Alfonso Lastras

Estadio Andrés Quintana Roo

RESULTADO

TIGRES

ATLANTE



DESCUBREN DOS cuerpos calcinados en la comunidad de Coyotillos, municipio de El Marqués.

## Hallan a dos calcinados en Coyotillos, El Marqués

**POR ENRIQUE ZAMUDIO**  
Noticias

Dos cuerpos calcinados y aparentemente asesinados con disparos de grueso calibre, fueron encontrados ayer en Coyotillos, El Marqués, en una zona ubicada a un costado del camino de terracería que conduce a La Loma.

Aledor de las 8:30 horas de ayer, la Policía de El Marqués recibió el reporte por parte del delegado quien había sido noti-

ficado del hallazgo por un lugar que a diario cruza por el lugar.

En el lugar se encontraron casquillos calibre 5.56, por lo cual se presume que estas personas fueron ejecutadas, arrojadas a una zanja y posteriormente se les prendió fuego.

Con el hallazgo de ayer, suman siete las ejecuciones que se han presentado en Querétaro en lo que va del año.

## Con heroísmo afronta Japón crisis nuclear y humanitaria

**Agencias**

Tokio. — Japón se enfrentaba el viernes a una gravísima crisis nuclear y humanitaria mientras los ingenieros, intentaban enfriar los reactores de la central nuclear de Fukushima, donde persisten "enormes dificultades", según el primer ministro Naoto Kan.

El país "superará esta tragedia y se reconstruirá como nación", afirmó el jefe del gobierno nipón.

Kan reconoció que la central de Fukushima continúa enfrentando "enormes dificultades", pero prometió que el Estado controlará "sistemáticamente" la situación en la zona.

Según el último reporte losifra de fallecidos aumentó a once mil 197 en tanto que la de desaparecidos se sitúa en 10 mil 908.

## CONOCIMIENTO



Alumnos de sexto grado de la Primaria Rafael Rosas Rosales, de Taponas, Huimilpan, acompañados por sus maestros Sara Licea Guerrero y Ernesto Hervert Montaño, visitaron ayer Noticias para conocer parte del proceso en la elaboración de un periódico.

## Banqueta

**EL DÍA "D"**

Entre hoy y mañana se decide el rumbo que el PRD tomará en los siguientes días. Dividido, porque unos quieren adosarlo a las coyunturas nacionales del poder, y otros insisten en que no deben apartarse de sus orígenes, el partido de Cuauhtémoc Cárdenas tiene un resuelto lastimero. Quién sabe si puede el final de su vida o el principio de un gran trabajo. Pero cualquiera que sea el significado, los que están más afectados que nunca son los grupos de poder locales, que han secuestrado al partido en temporadas, desde hace casi 20 años. Supuestos de tanto por qué se disputan con tanta pasión los corrientes: la ventajosa y la oportunistas — que se disputan al partido del sol azteca, sino porque, acabándose el reino de los cielos, se acabaría también el paraíso donde como agentes inmobiliarios han hecho vida de ricos contra la escasez de los recursos sociales.

## CHEQUELO:

**EL TIEMPO**  
Mín. 10 Máx. 27  
**DESP/MED NUB**  
**SANTORAL**  
**JOSÉ Y APOLUNIO**  
**LOTERÍA NACIONAL**  
1- 32228  
2- 28605

## COLUMNAS:

**Catón**  
**DE POLÍTICA... 2A**  
**David Estrada C.**  
**QUERÉTARO INÉDITO 4A**  
**Francisco Valdés**  
**TEMAS POLÍTICOS 13A**  
**É.G.Je**  
**NOTI CITAS 13A**

**ACCIDENTE**

Tras atravesar a una vici sobre el kilómetro 17 de la carretera Bernal a Querétaro, anoche un camión militar se accidentó; hubo cuatro militares lesionados. Foto Luis Montes de Oca

**SUCESOS**

**PAGINA 12 A**

# HALLAN CALCINADOS | CHOCAN MILITARES

LOCAL/PÁGINA 7

# a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Sábado 19 de Marzo de 2011, Querétaro, Qro. | Teléfono 2828, www.amq.com.mx

**SND**

Premio a la Excelencia en Julio 2011 y 2005

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

## → REDUCIRÁN EL NÚMERO DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

# Sacarán mil 410 'micros'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

IPORALENE PATIÑO

La Administración Estatal reducirá el número de rutas de pasaje y sacará de circulación mil 410 concesiones para explotar microbuses, principalmente en la Zona Metropolitana de la Capital del Estado, como parte del Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público.

Actualmente, de acuerdo con las estadísticas de la Dirección de Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal, la zona conurbada El Marqués-Querétaro-Corregidora tiene una saturación del 90 por ciento de rutas, por lo que se reducirá y sustituirá a través de un sistema de transporte 'troncoalimentado' que lo hará más eficiente y mejorará el servicio.

Este nuevo sistema incluye, además, la disminución de las concesiones de transporte público de dos mil 460 que hoy existen por el Estado al mil 70.

De acuerdo con el Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Roberto Loyola Vera, el tener un transporte público más eficiente, se logran un menor número de rutas, y para poder privilegiar al usuario es necesario tener un transporte más cómodo, eficiente, seguro y rápido.

«Es fundamental el sistema de modernización, porque primero debemos dar paso a privilegiar la mejora del servicio, privilegiar al usuario, tener un transporte más cómodo, eficiente, seguro, rápido, y esto se logrará a base de menos transporte con menos rutas... el usuario cambiará un poco más, pero tendrá un mejor sistema de transporte».

«A decir de Roberto Loyola, con esto se pretende que los ciudadanos que hoy utilizan el vehículo para trasladarse, opten por utilizar el transporte público».

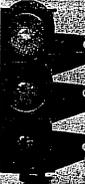
Además, el funcionario estatal confirmó la entrega de nuevos buses y camionetas que estarán sustituyendo a los viejos camiones, con lo que se pretende mejorar el sistema de transporte urbano en la Zona Metropolitana. Al momento se están sembrando se están renovando cerca de 200 camiones de pasaje.

«Las líneas mejorarán todas las rutas dentro del sistema de transporte urbano en la Zona Metropolitana, en un sistema 'troncoalimentado... (se trata de un proyecto multianual), iremos dando la información de los avances».



### LES PARAN EL ALTO

La Zona Metropolitana de la Capital, sufrirá una saturación de rutas, con una sobrecarga de transporte de 30%, lo que provoca caos por lo que se sacarán de circulación al 65.6% de las concesiones.



820

Autobuses de transporte tradicional

de 110 pasajeros

de 250

Autobuses de 110 pasajeros

de 250 pasajeros

de 410

Concesiones de transporte

de 2,480

Concesiones de transporte

de 1,070

Concesiones de transporte

de 1,070

Concesiones de transporte

de 1,070

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

El Plan de Modernización del Sistema de Transporte Público busca descongestionar la Zona Metropolitana por medio de un sistema 'troncoalimentado'

## LLEVAN ENERGÍA DE SOBRA

DEPORTES/PÁGINA 1

## Financia pobreza gasto a Municipios

IPORLINDA SEPÚLVEDA

Los Municipios de Corregidora, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, utilizaron recursos del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FOFOMUN) para todo, menos para cambiar las bombas.

De acuerdo con el primer informe de resultados de la cuenta pública de estos cinco Municipios, correspondientes al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009, realizado por la Unidad Superior de Fiscalización del Estado (USFE), las autoridades municipales usaron los fondos federales para la compra de vehículos, surtir la despensa de sus cafeterías, papelería y otros sueros.

La finalidad de dicho recurso federal es financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema; sin embargo, los Alcaldes los emplearon en actividades distintas.

En el caso del Municipio de Corregidora, el cual utilizó 94 mil 790 pesos del FISM en 'gastos indirectos' los cuales no corresponden con los objetivos de este rubro. Con el dinero compraron una cerradura eléctrica para acceso a oficinas, vasos, térmicos y tarjetas de presentación.

En San Juan del Río se ocupó dinero del FISM para otros gastos al momento de comprar un Volkswagen estilo Bora modelo 2010.

El Municipio de Pedro Escobedo destinó 918 mil 839 pesos del FISM a la construcción de plazas cívicas y techados, mismas que no se encuentran contempladas dentro de los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Requisito que cumplió el 67 mil 369 pesos en la pavimentación de un camino por donde pasan losaceros de un club de golf, otros 369 mil 203.53 en la pavimentación de empedrado y guardarríos en calle Guadalupe Victoria en Colonia Tierra Blanca y en ambos casos la población directamente beneficiada no se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Mientras que Pinal de Amoles omitió reintegrar dos millones 710 mil 7738 pesos a la Secretaría de la Federación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2009 (PDZP), así como transferir un millón 100 pesos de las cuentas bancarias del Fondo del Ramo 33, los cuales no se han podido ubicar.

### ASÍ GASTARON

MUNICIPIO	MONTO
CORREGIDORA	\$94,790

Compraron una cerradura eléctrica para acceso a oficinas, tinta para sellos, agua, Nescafé, azúcar, refrescos, vasos, térmicos y tarjetas de presentación.

Pedro Escobedo \$918,899  
Pagaron la construcción de plazas cívicas y techados.

San Juan del Río \$234,207  
Compraron un vehículo nuevo marca Volkswagen estilo Bora modelo 2010.

Tequisquiapan \$876,171  
Pagaron pavimentación de concreto en el antiguo camino Hacienda Grande. El Sauc por donde transitan gran cantidad de vehículos provenientes del Club de Golf alcañal, y pavimentación de empedrado y guardarríos en calle Guadalupe Victoria en Col. Tierra Blanca, en ambos casos la población directamente beneficiada no se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

USFE ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



DA FOX CLASES AMOREIRA

ELIGEN LAS MÁS SEXYS VIDAS & GENTE/PÁGINA 1



Adelantan incendios primavera

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Aún faltan tres días para que finalice el invierno y ya el calor ha provocado, en lo que va del año, 420 incendios en los baldíos del área metropolitana de la Capital, informó Juan Carlos Hernández, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Querétaro.

«Hacen quemas, pero se les salen de control por los aires, y las brisas continuas a los otros baldíos y se producen los incendios», precisó.

«Está por arriba (el número de incendios) en comparación a otros años, tenemos en cuenta que hubo mucha sequía y no hubo la lluvia adecuada, la ciudadanía no toma mucha conciencia de limpiar baldíos y áreas no construidas como debe ser; y hasta un vidrio, esmoltipus, puede llegar a causar un incendio».

Estos incendios, no han cobrado ninguna vida hasta el momento, informó el Comandante, pero sí han generado contaminación.

Indicó que las causas que generan estos incendios son la poca cultura y prevención que existe en la población, respuestas incompletas que debe haber en los baldíos.

«Hacen quemas, pero se les salen de control por los aires, y las brzas continuas a los otros baldíos y se producen los incendios», precisó.

## Genera la Capital 67% del empleo

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal reportó la generación de cinco mil 420 empleos en tres meses; el 67 por ciento de nuevas plazas laborales que se han abierto en todo el Estado de Querétaro.

Además, mantiene vigente el programa por cuatro mil 804 millones de pesos y tres mil 524 nuevos empleos, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable (Sedes) Municipal, Marco del Prete Tercero.

«Del mes de diciembre al mes de febrero se generaron cinco mil 420 empleos, que representa el 2.3 por ciento, y de año a año -febrero del 2010 al 2011- se generaron 21 mil 86 empleos, que representan una variación del 9.6 por ciento. Actualmente el Municipio de Querétaro tiene 240 mil 618 trabaja-

Actualmente el Municipio de Querétaro tiene 240 mil 518 trabajadores nuevos registrados en el IMSS y en lo que respecta a los ocho mil 64 que se generaron en el Estado, el Municipio generó cinco mil 420, que son el 67 por ciento de los empleos... Y tenemos 34 empresas por instalarse, que representan una inversión de cuatro mil 504 millones de pesos y una generación de tres mil 924 empleos. En lo que va del año, de las 31 comenadas, se han concretado cuatro con 820 millones de pesos y generación de 125 empleos, la mayoría de economía y una ampliación y una industria».

«Agregó que con respecto al año pasado, la generación de empleos en 2011 se mantiene a la alza con un 9.6 por ciento. Del Prete refirió que la meta establecida en generación de plazas laborales para este año fue de 12 mil empleos».

MARCO DEL PRETE, Secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio



### ELEVAN NIVEL DE ALERTA

Mientras un grupo de 80 mexicanos llegaron al País nipón, el Gobierno nipón elevó el nivel de gravedad de la emergencia atómica de 4 a 5, en una escala de 7.

AGENCIAS

Twitter | ¿MÉTRICA CON EL DIRECTOR DE AM.

SU OPINIÓN NOS INTERESA

@solerescritor Jordi Soler Adomías, el tsunami ha sepultado, convenientemente, la cobardía del mundo ante Gadaffi

**SUENAN GANAR A CHIVAS**

El Querétaro va por la proeza ante el Guadalajara hoy a las 19:00 horas en el Estadio Omnilife.



**ALEXIA Y EN JAFUN**

El gobierno nipón aceptó errores en la emergencia nuclear y cifró los muertos en más de 7 mil.



# Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



SABADO 19 de marzo de 2011 Director General Sergio Alatorre Viquegas Alatorre Año 01 - Número 244 www.plazadearmas.com.mx

LOS EJECUTARON CON ARMAS DE GRUESO CALIBRE

## Dos calcinados en El Marqués

**Fueron hallados en el camino rural de Coyotillos a La Loma; se trata de dos hombres, hasta ahora desconocidos**

LUIS RODRIGUEZ RAMÍREZ

Nuevo hallazgo macabro. Esta vez en el municipio de El Marqués fueron localizados los cuerpos de dos personas que aún no han sido identificadas y cuyos cadáveres presentaban muestras de haber sido calcinados.

Se encontraron casquillos de grueso calibre, lo que podría indicar que fueron ultimados con tres disparos cada uno.

Ambos ejecutados se encontraban al interior de una zanja, ubicada a 200 metros de las vías del tren, en el kilómetro uno del camino rural que va de la comunidad de Coyotillos a La Loma.



Los cuerpos fueron encontrados en una zanja de un camino rural entre las comunidades de Coyotillos y La Loma.

**EJECUCIONES ESTE AÑO:**

- En el municipio de Cadereyta la dieron muerte a un hombre al interior de su camioneta, esto en el mes de enero.
- El 4 de febrero un hombre fue hallado al exterior de su domicilio en el municipio de Amacillo, dos hombres encapuchados fueron los responsables y dijeron haber recibido un pago por el delito.
- El 5 de febrero dos hombres aparecieron calcinados al interior de un vehículo Corvelta, al cual prendieron fuego. Los dos sujetos originarios de Acambay, Estado de México, fueron asesinados antes de producirse de armas de fuego.
- El pasado domingo 27 de febrero un pastor cristiano, Guillermo Urutua Garza de 43 años de edad, recibió varios disparos cuando iba llegando a una iglesia cristiana en la colonia Santa Mónica en Querétaro.
- Tres sujetos fueron asesinados después de que fueran víctimas de secuestro por una banda originaria de Michoacán; los cuerpos fueron hallados en una fosa en una vivienda en la comunidad de Capulia en Huimilpan.
- Ayer dos personas aparecieron ejecutadas y calcinadas en un camino que une las comunidades de La Loma y Coyotillos en el municipio de El Marqués.

**SUPER LUNA**

La luna se encontrará hoy en su posición más cercana a la Tierra en 18 años y se verá 30% más brillante y 14% más grande; la Nasa habilitó un portal para seguir el fenómeno.

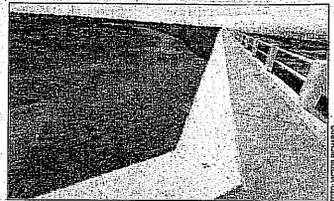


## Daña a ecología invadir Tángano

MARIANA CHÁVEZ

Desde 2005, el gobierno del estado y el municipal tenían conocimiento de que los cambios de uso de suelo para la zona de preservación ecológica en El Tángano podrían tener consecuencias irreversibles en la infiltración de agua al suelo y la pérdida de fauna nativa.

De hecho, se sabía que aprobar cambios de uso de suelo comercial y habitacional, podría ocasionar inundaciones en la capital. Un estudio de sustento ecológico destaca que "se incluyen áreas no urbanizables con características naturales, las cuales cumplen una función de preservación y restauración en un mesorregión de preservación de riesgos".



El gobierno de José Calzada Rovirosa construyó un borde de protección junto al Querétaro Centro de Convenciones

## Huimilpan tiene 12 polis

**Atienden a 35 mil habitantes en turnos de 24 horas, revela el presidente municipal Saúl Ayala, y pide reforzar la seguridad**

MARIANA CHÁVEZ

Apenas 12 policías son los encargados de la seguridad preventiva de 35 mil habitantes de Huimilpan. La Secretaría de Seguridad Pública municipal cuenta con 54 elementos; sin embargo, 42 de ellos sólo están capacitados para labores administrativas y para actividades relacionadas con el tránsito.

El presidente municipal de esta demarcación, Saúl Ayala Cabrera, informó que ante la in-



insuficientes son los elementos adscritos a la policía de Huimilpan para realizar las labores de seguridad preventiva en aquel municipio.

suficiencia de elementos, los 12 que trabajan como policías tienen que cubrir turnos de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso; situación que, a decir del propio funcionario, "tampoco es lo ideal" que debería ser de

**PREMIO CERVANTES**

El libro "Lápida del bosque" ganó el Premio "Francisco Cervantes Vidal" 2011.

AURÓPOLIS

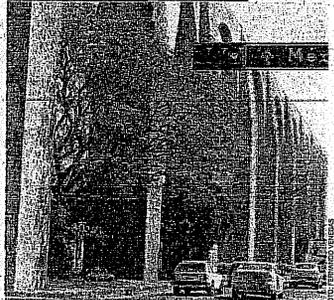
**OLIVIA WILDE**

La ex protagonista de Dr. House fue elegida por Playboy entre las mujeres más sexys del planeta.

ANDRÉS RIVERA



**FUEGO AMIGO | PRIMAVERAL**



Mañana domingo a las 17:21 horas entrará la primavera 2011, pero ya han comenzado a encenderse nuestras jacarandas, sotorripientes del desarrollo y los planes de modernización. El primer equinoccio del año viene acompañado de ritos, mitos y predicciones. Ojalá y también nos haga más sensibles a la ecología

BAJAS PERDIDAS JOSÉ CÁRDENAS	ESTRICTAMENTE PERSONAL RAYMUNDO RIVA PALACIO
AMARGA LECCIÓN EN JAPÓN JOSÉ SANTIAGO HEALY	"HOMO EMOJITO" ANDRÉS RIVERA

Fuente de El Marqués

**CALENTAMIENTO GLOBAL**  
Además del daño ecológico que producirá la inversión de El Tángano, autorizada en las administraciones de FRANCISCO GARRIDO y ARMANDO RIVERA, se reporta un fuerte calentamiento global del ambiente político por la red de complicidades

29° 10°  
Máx. Mín.  
Sin Lluvia  
Vientos: 35 Km/h





el Instituto  
Electoral de  
Querétaro

Se une a la pena que embarga al

**Lic. Demetrio Juaristi Mendoza**

Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

por el sensible fallecimiento de la

**Sra. Guadalupe Alcocer  
Pozo**

acaecido el miércoles 16 de marzo en esta ciudad.

Santiago de Querétaro, marzo 18 de 2011

**EL CONSEJERO**

Pues fíjense que como me andan correteando pa' que revele identidades, hasta mi jefe se sumó a esta onda de que diga qué consejero del Instituto Electoral de Querétaro anduvo muy feliz en la reunión de los priistas que encabezó el profe Moreira. Les voy a decir solamente un dato: **es suplente...** ¡más en el próximo!

## Se capacitará aquí a funcionarios electorales en materia fiscal: IEQ

### Noticias

Para contrarrestar la omisión involuntaria de algunos responsables de las finanzas de los partidos políticos, respecto de los requisitos fiscales imprescindibles que deben llevar los estados de cuentas de los institutos políticos, la autoridad electoral estatal y la federal realizarán una jornada de capacitación en materia fiscal.

Para efectos de lo anterior sesionaron los consejeros integrantes de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos Políticos, presidida por la consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

Derivado de lo anterior, se acordó que el director general de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE, Alfredo Cristalinas Kaulitz, imparta una conferencia dirigida a los responsables del órgano interno de las finanzas, de los registros contables y representantes de los partidos ante el Consejo General del IEQ.

Pero los partidos políticos no serán los únicos destinatarios de estos conocimientos; también serán dirigidos a los responsables de los órganos de fiscalización de los órganos electorales.

## Descartan la apelación

El líder del Partido Acción Nacional (PAN) en la Entidad Ricardo Anaya Cortés aseguró que por ser faltas administrativas las cometidas por Alejandro González Valle, su partido no ejercerá acción alguna para apelar la resolución.

Y es que luego de ocho meses de haber sido abierto el proceso administrativo, la tarde de este jueves el TMRA resolvió inhabilitar al ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, específicamente por beneficiar al despacho contable La Torre, con la Recuperación de Alumbrado Público (DAP).

Sin embargo para el panista Anaya Cortés la inhabilitación sólo se dio por una cuestión administrativa, por lo que no existió desvío de recursos.

“Ha quedado absolutamente claro que se trató estrictamente de faltas administrativas que no hubo absolutamente ningún tipo de desvío de recursos y que por lo tanto la sanción a su vez es estrictamente administrativa.”

Con el hermano del ex Alcalde panista suman ya tres los ex funcionarios municipales inhabilitados: Adriana Sánchez Barraza, Miguel Martínez Moyano y ahora Alejandro González Valle.

“En todos los casos se trata de falta y sanciones administrativas, es decir por procedimientos, en ninguno de los casos se ha determinado un desvío de recursos”.

Asimismo dijo que al PAN no le correspondería apelar la resolución de las autoridades, pues esto le corresponde directamente a González Valle.

“Eso no nos correspondería a nosotros determinarlo, eso le corresponde directamente a ellos y por supuesto que seremos respetuosos de la decisión que ellos tomen”.

Finalmente dijo que no ha tenido contacto alguno con Alejandro González, por lo que no le ha manifestado apoyo alguno.

Por Candhy Escalante

## Caso cerrado el expediente de Alejandro González Valle, afirma el TMRA

por **Heidy Wagner Laclette**

El magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), Oscar García González afirmó que el expediente de Alejandro González Valle es un caso cerrado para este organismo, esto luego que dictara una resolución que inhabilita durante 3 años al ex secretario de servicios públicos municipales para ejercer cualquier cargo dentro del gobierno federal, estatal o municipal.

En rueda de prensa, Oscar García narró que en agosto de 2010 el órgano de control del TMRA recibió una denuncia contra Alejandro González Valle, la cual fue presentada por los regidores prístas Braulio Guerra Urbiola, Mauricio Ortiz Proal y el verde ecologista Yairo Marina Alcocer, "nosotros como órgano de control desconcentrado del Ayuntamiento y con plena autonomía iniciamos el procedimiento de responsabilidad, en primer término la garantía de audiencia al probable responsable, él se defendió hizo valer sus derechos, sus argumentaciones, sus pruebas, al igual que los denunciantes hicieron valer sus acciones en este caso ofertando sus pruebas".

Agregó que el TMRA como órgano autónomo y en estricto apego a la ley determinó que sí era procedente la falta administrativa imputada al ex servidor público y por tanto en base a la ley de responsabilidades y a los parámetros que esta marca se le impuso una sanción de inhabilitación, "esto implica que el señor González Valle no podrá volver a trabajar durante este término en la administración pública, es decir, queda impedido para ejercer cualquier cargo público a partir de ayer y durante los

próximos 3 años".

Asimismo Oscar García, sostuvo que tanto el denunciante como la parte encausada ya fueron notificados de este veredicto y a partir del jueves pasado cuentan con 15 días hábiles para hacer su impugnación correspondiente, y en caso que sea esta situación el tribunal estará realizando las contestaciones que le solicite la autoridad correspondiente con el objetivo de sostener la legalidad de dicha resolución, "en caso de que no haya impugnación para nosotros se convierte como desde este momento ya lo es en un caso cerrado, porque hemos concluido la investigación de este asunto y nos dedicaremos a los nuevos expedientes que tenemos en trámite, es decir, para el tribunal ya es caso cerrado".

De igual manera, el magistrado puntualizó que el dictamen de resolución se basó únicamente en faltas administrativas cometidas por Alejandro González, "por el irregular desempeño de su cargo público, en este caso se comprobó una sola falta de las tres denunciadas, la cual tiene que ver con el tema del Derecho de Alumbrado Público (DAP)".

Cuestionado respecto al por qué este tribunal no determinó el resarcimiento del daño económico el cual oscila en alrededor de 47 millones de pesos, subrayó que la denuncia presentada por los regidores en el TMRA única y exclusivamente era de tipo disciplinario, "yo tengo que ajustarme a lo que me propusieron en la demanda y a contestación de la misma, pero fueron cuestiones disciplinarias, es decir, el tema de daño patrimonial no estaba contemplado en la demanda, por lo tanto yo no tengo ningún elemento para afirmar que existió o no daño patrimonial".

# Estricta la resolución del TMRA contra González Valle, considera Nava Guerrero

por **Heidy Wagner Laclette**

**L**a sanción impuesta por el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA) contra Alejandro González Valle que lo inhabilita durante 3 años para poder ejercer cualquier cargo en el servicio público fue

muy estricta, así lo consideró ayer el secretario general de Gobierno, Luis Bernardo Nava Guerrero.

En entrevista el funcionario puntualizó que desde su particular punto de vista dicha sanción es estricta, sin embargo dijo, el tribunal en el ámbito de sus atribuciones la emite y como tal las acciones de ese organismo son respetables, "por ello

nosotros desde el punto de vista institucional respetaremos lo que dicha instancia determine".

Afirmó que esta resolución en efecto determina que Alejandro González Valle no tenía facultades para realizar contratos y eso ameritó dicha sanción, "considero que es una sanción que hay que respetar, estricta pero respetable", concluyó.

LUIS Bernardo Nava, consideró que la sanción impuesta por el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas contra Alejandro González Valle que lo inhabilita durante 3 años para poder ejercer cualquier cargo en el servicio público fue muy estricta.

Pepe Gómez

¿CASO CERRADO..?

BUENO, PUES YA ME INHABILITARON ¿NO?  
¡AHÍ SE VEN..!

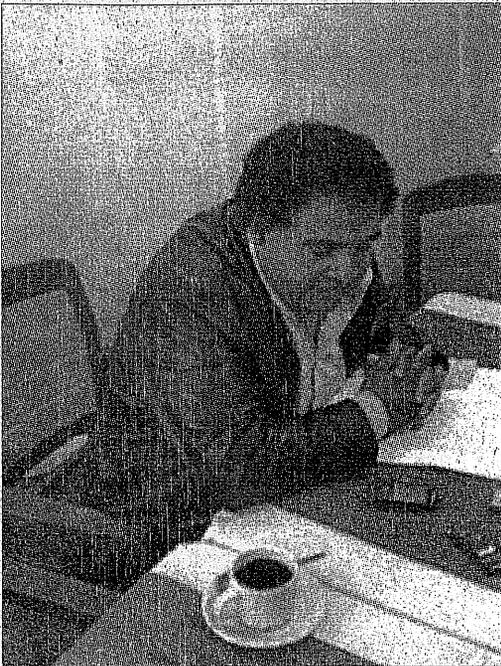
AL OLVIDO



PARA ELEGIR AL DIRIGENTE DEL PRD

# El proceso más antidemocrático

por José Luis Rodríguez Palomares



PABLO González.

**L**a reunión del Consejo Nacional de este día para elegir al dirigente del Partido de la Revolución Democrática, PRD, será el proceso más antidemocrático en la historia del partido, pues se consumará un “albazo” para imponer a Jesús Zambrano Grijalva, miembro de la corriente conocida como “Los Chuchos”, que detenta actualmente la presidencia con Jesús Ortega a la cabeza.

Así lo manifestó el ex presidente del PRD en Querétaro, Pablo González Loyola, quien señala que la corriente “Nueva Izquierda” (De “Los Chuchos”) consumará un largo proceso de traición al proyecto original del PRD y lo sepultará como una alternativa de transición democrática.

Desde hoy, señala, repudiamos la imposición por la burocracia corrompida de Jesús Zambrano a cambio de posiciones, prebendas y dinero que ha enriquecido desmedidamente a los líderes de esta corriente en los últimos años.

**CARTÓN Roberto Carbajal**

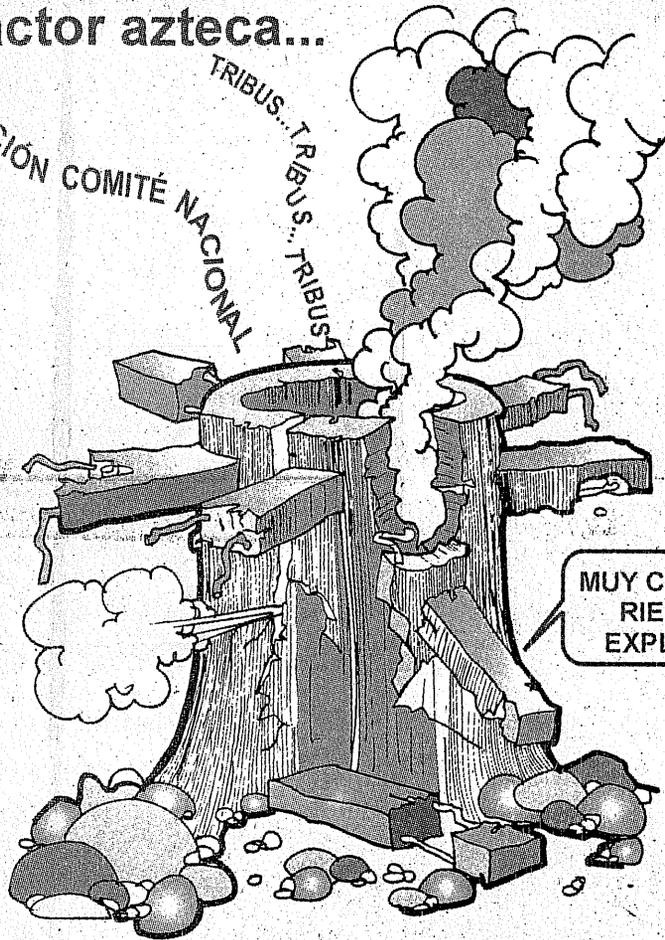
**El reactor azteca...**

ELECCIÓN COMITÉ NACIONAL

TRIBUS... TRIBUS... TRIBUS...

MUY CALIENTE...  
RIESGO DE  
EXPLOSIÓN...

Carbajal 2011



## Hiram y Aguilera buscan presidir la mesa directiva

por Redacción

Ya alzaron la mano los diputados Hiram Rubio García y José Luis Aguilera Rico, para presidir la Mesa Directiva en la LVI Legislatura del estado, anticipó el diputado Ricardo Astudillo Suárez, al recordar que su periodo en dicho encargo,

concluye el 31 de marzo.

“A partir de la próxima semana inician las mesas de diálogo entre los coordinadores de la legislatura para buscar ya el consenso y tener un acuerdo favorable”, indicó el legislador.

Consideró que ambos cuentan con las cualidades para ocupar ese cargo, sin embargo,

cualquiera de los 24 diputados podría encabezar este proyecto.

“Cualquier grupo podría ocupar este cargo. Si ellos manifestaran el interés de encabezar la Mesa Directiva estarían en condiciones; que nos hagan su propuesta y den a conocer su proyecto”, expresó.

Entre los proyectos que deberían prevalecer dijo, está el seguimiento a la firma de convenios de colaboración.

“Se debería dar seguimiento al convenio con el Congreso, a

lo que firmamos con la Cámara de Senadores, y al que firmamos con las seis fuerzas políticas locales, donde estamos comprometidos a sacar el rezago legislativo”. Adicionalmente dijo, se esperan propuestas propias.

“En el caso de Hiram y José

Luis estaremos platicando, buscando los mecanismos de diálogo, los dos tienen las cualidades Hiram ya lo demostró al frente, en el primer semestre; y José Luis Aguilera ya tiene experiencia en el ámbito local y en el ámbito federal”, sostuvo.

Si alguno más estuviera interesado, lo debería manifestar, indicó el legislador al recordar que en el proceso donde él participó había tres aspirantes, “presidir la Mesa Directiva es una gran responsabilidad”, concluyó.

## Niega Marcos impunidad en su gestión en Tribunal

El Diputado local Marcos Aguilar Vega descartó que existiera impunidad durante su gestión como Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), específicamente en el caso de Alejandro González Valle, quien el jueves fue inhabilitado por tres años son poder laborar en la administración pública.

Y es que el Dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, anunció la inhabilitación por tres años del ex-Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, además de acusar al panista porque no aplicó la Ley al no sancionar a González Valle, ni a ningún otro funcionario a pesar de existir mil 92 observaciones en la auditoria realizada por el actual Gobierno Municipal.

“De ninguna manera, por el contrario insisto en que yo sancioné en las administraciones de Armando Rivera, de Rolando García y de Manuel González Valle a todos los funcionarios de primer

nivel, a los servidores públicos a los que hace referencia particularmente a Alejandro González Valle ya lo había sancionado en el ejercicio de su responsabilidad, no dejé pasar mil 92 observaciones, eso es falso, si esto hubiera sucedido la Entidad Superior hubiera emitido observaciones en mi contra. Eso está fuera de la verdad”.

El ahora Diputado Marcos Aguilar Vega, aseguró que la Entidad Superior de Fiscalización no emitió alguna observación en cuanto su actuar al frente del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas.

“No se emitió ninguna observación que se diga que dejé pasar mil 92 observaciones, todas fueron debidamente sancionadas de esas mil 92 a las que se refiere el 85 por ciento procedió en una sanción y el otro 15 por ciento no procedió en virtud de que no se violentaba el marco jurídico que se estaba señalando como tal”, concluyó.

*Por Candy Escalante*

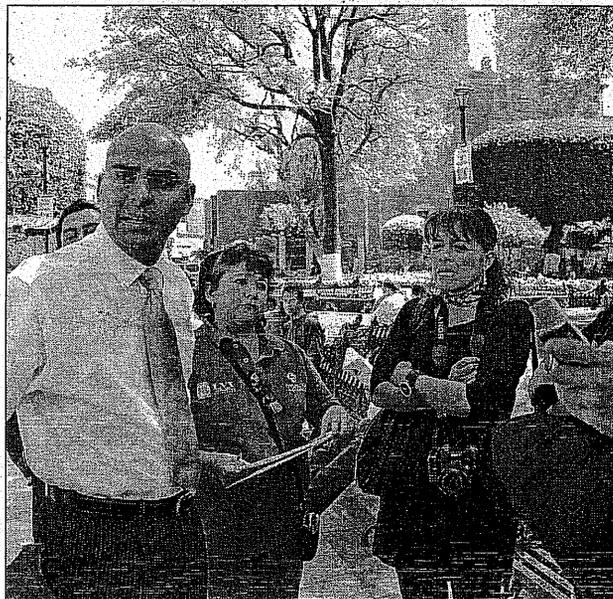


FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ (ARCHIVO)

**DIPUTADO MARCOS** Aguilar Vega, aseguró que la Entidad Superior de Fiscalización no emitió alguna observación en cuanto su actuar al frente del TMRA.

## Apoya Dalia, carrera a favor de la salud de la mujer

por Redacción

En apoyo a la salud de las mujeres, la diputada Dalia Garrido respaldó a la organización Abrázate y Brilla A.C. que realizará una carrera el próximo 25 de marzo que partirá de las instalaciones del Indereq hacia el templo de La Cruz.

Y es que en alianza de esta A.C. con la clínica 'Intégrate Ya' se han detectado en los estudios realizados, sólo en este año, nueve mujeres con cáncer de mama.

El objetivo de este evento es que las mujeres se sumen a la campaña para la detección oportuna de cáncer de mama o cervicouterino, que se estarán realizando en este espacio donde se espera congregarse a por lo menos 200 mujeres.

**S**e estarán regalando 40 estudios gratuitos para aquellas mujeres que deseen realizar una detección oportuna, señaló Maritza Cortés, presidenta de esta organización, destacó que aproximadamente 12 mujeres mueren diariamente en México a causa del cáncer.

En su intervención Jen Díaz, integrante de la Asociación, lamentó que no haya un aprovechamiento de las mujeres en estas campañas, pues compartió que en el mes de diciembre re-

galaron diez mastografías y sólo tres mujeres acudieron a realizarse este estudio.

Dentro de este evento se realizarán también pláticas, conferencias, talleres, para lo que la organización está solicitando una cuota de recuperación de cien pesos, con un 25 por ciento de descuento para las que se inscriban antes del día de la carrera, y precio preferencial para estudiantes y mujeres de la tercera edad.

Consideraron que hay todavía una creencia de que "no nos va a tocar" y en otros casos es el miedo a saber que sí se tiene un padecimiento.

Dalia Garrido, por su parte, indicó que entre los objetivos de esta carrera es fomentar la detección oportuna, la práctica de deporte y apoyos para que mejoren su autoestima, y un cambio en su imagen para quienes así lo deseen y logren una mayor seguridad para integrarse al mundo laboral y sentirse productivas.

Si alguna persona desea más informes podrá llamar a los números 1674450 y 4421433270 donde podrán conocer los detalles de esta carrera que se desarrollará en dos categorías que son: infantil y abierta, y se celebrará en punto de las 17 horas.

# Unanimidad en reconocer al Ejército Mexicano

## Su nombre, en letras de oro en el Legislativo

**POR JORGE VARGAS**

Noticias

Los diputados aprobaron por unanimidad en sesión plenaria que el nombre del Ejército Mexicano sea inscrito con letras doradas en el Muro de Honor del Poder Legislativo.

“El Ejército Mexicano es una de las instituciones con mayor prestigio y reconocimiento nacional, que se ha distinguido por su labor constante a favor de su pueblo, y que es garante de

nuestra independencia y soberanía, y artífice de la seguridad y la paz social”, dijo la diputada Dalia Garrido Rubio.

Su colega, Luis Antonio Macías Trejo, afirmó que en tiempos en que el sentir común rechaza la violencia y se inclina por la justicia, la concordia y la ley, “el Ejército ha cumplido y seguirá cumpliendo con su responsabilidad de velar por la seguridad de los mexicanos”.

“La sociedad mexicana -terció el diputado Marcos Aguilar



**DIPUTADA DALIA** Garrido Rubio.

Vega- confía en el Ejército para hacer frente al flagelo del narcotráfico y del crimen organizado.”

El diputado Bernardo Ramírez Cuevas, impulsor de la iniciativa aprobada por el Pleno de la LVI Legislatura del Estado, detalló lo hecho por las fuerzas militares mexicanas, del 1 de diciembre de 2006 a la fecha:

Han sido asegurados 2 mil 800 kilos de marihuana, 29 mil 900 de cocaína, 30 mil personas detenidas, y destruidas 79 mil 600 hectáreas sembradas de marihuana y amapola.



LOS PROPIETARIOS INICIARÍAN PROCEDIMIENTOS LEGALES

# “El estado respetará la decisión final”: R. Loyola

**Querétaro debe contar con espacios ecológicos, pero también debe tomarse en cuenta la sustentabilidad para evitar el crecimiento desproporcionado**

Guillermo Contreras

El Gobierno del Estado habrá de respetar cualquier resolución que tomé el Ayuntamiento de Querétaro, con relación a la revocación en el cambio de uso de suelo de 264 hectáreas de El Tángano; señaló el Secretario de Gobierno Roberto Loyola Vera, al hacer una

reflexión sobre la propuesta que fuera presentada por regidores de diferentes fuerzas políticas.

“Gobierno del Estado está obligado a respetar la ley, no participamos en el procedimiento porque es de carácter municipal y el Gobierno del Estado será respetuoso de los procedimientos de otras instancias y de otras instan-

cias de gobierno.”

Coincidió en la necesidad de que la ciudad cuente con espacios destinados para la ecología, pero a la vez se vislumbra el tema de la sustentabilidad y crecimiento poblacional.

Dijo que de aprobarse la propuesta, los propietarios de los predios que se vieron beneficiados con el cambio de uso de suelo original, estarán en su derecho de iniciar los procedimientos legales correspondientes, ya que buscarán hacer valer sus derechos; sin embargo señaló que el asunto es apenas una propuesta que será eva-

luada por las mesas de trabajo y por el Cabildo.

“Es ocasión propicia para ver cuáles son las necesidades en materia de ecología y sustentabilidad, para tener como resultado la perspectiva hacia dónde debe encaminarse el Querétaro del futuro”

El funcionario aprovechó para hacer un llamado al Municipio a

realizar un encuentro en el que todas las instancias se sienten a platicar sobre las necesidades que deben satisfacerse para nuestra entidad en materia de sustentabilidad.

“A la coincidencia entre el estado y municipio para revisar las condiciones de sustentabilidad de Querétaro”, tras la propuesta de revocar los cambios de uso de suelo.

## Presentarán a Director de Centro

IPOR ARLENE PATIÑO

Se será la próxima semana cuando se dé a conocer el nombre del Director General del Querétaro Centro de Congresos. El Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Manuel Pozo Cabrera, explicó que ya se tiene elegida la persona que ocupará el cargo, la cual tiene experiencia en este tipo de establecimientos.

A pesar de que aún no se cuenta con un encargado, se han llevado a cabo algunos eventos en el recinto, desde la toma de protesta de Humberto Moreira como dirigente Nacional del PRI, y recientemente la presentación oficial de la inversión de la empresa Eurocopter, por lo que el servicio no se ha visto interrumpido, precisó Pozo Cabrera.

“Como han visto, la operación y el servicio no se ha visto interrumpida, hay ejecutivos trabajando y la dirección de eventos ha estado apoyando con el personal necesario para que todos los eventos salgan muy bien, hemos tenido distintos tipos de eventos y ratificando que contando con la infraestructura que contamos y con el quipo vamos a sacar, vamos a dar muy buen servicio en los eventos”.

Explicó que la persona elegida cumple con las exigencias para garantizar un correcto servicio al inmueble y a pesar de que no es de Querétaro, ha tenido experiencia en otros lugares como es el caso del Centro de Convenciones y Exposiciones de Monterrey, Cintermex, el cual es uno de los más importantes del norte de la ciudad.

**LA PROPUESTA** exceptúa ciertas parcelas para contemplar el cambio de uso de suelo en El Tángano.

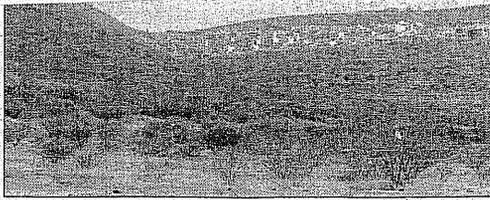


FOTO: GERARDO FLORES

# Está QCC fuera de la reserva

**El Secretario de Gobierno dijo que la propuesta para revocar el cambio de uso de suelo no considera al Centro**

IPOR ARLENE PATIÑO

El conjunto que comprende el Querétaro Centro de Convenciones (QCC) no está contemplado dentro de la propuesta para revocar el cambio de uso de suelo de la reserva ecológica de 'El Tángano', precisó el Secretario de Gobierno, Roberto Loyola.

En días pasados Regidores del Ayuntamiento capitalino de las bancadas del PRI y del Verde Ecologista, propusieron revocar los cambios de uso de suelo realizados en la administración

de Armando Rivera Castillejos (2005), lo cual afecta a esta reserva ecológica, sin embargo, a.m. de Querétaro informó el miércoles pasado que el inmueble del QCC se encuentran construido dentro del área ecológica.

Loyola Vera, explicó que de acuerdo a la información que tiene, en la propuesta emanada de los Regidores se exceptúan ciertas parcelas para contemplar el cambio de uso de suelo, y una de estas es la del Centro de Congresos. Pero no tiene la información suficiente para determinar si el conjunto está en la superficie ecológica.

"De acuerdo a la información, a la que yo he tenido acceso, de la propuesta que se hace, porque es eso, una propuesta, no hay una determinación, nada es definitivo, se exceptúan las parcelas, así se hace la referencia, sobre las cuales se encuentra asentado el Centro de Congresos".

## Presenta Chufani POA 2011

IPORREDACCIÓN

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), Sergio Chufani Abarca, presentó la propuesta de Programa de Obra Anual (POA) 2011 a los integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana para el Desarrollo Urbano, encabezado por su Coordinador Carlos Pescador Zamora.

Destacó que resulta de gran importancia para él, y su equipo de trabajo, acudir a este tipo de reuniones con ciudadanos, puesto que “el vínculo que se genera en este Consejo con el intercambio de información y de opiniones es muy importante para la actividad que nosotros desarrollamos”.

Añadió que diariamente se hace un esfuerzo para desarrollar la obra pública de una manera adecuada, “dentro del marco que nos ha pedido el Gobernador: en orden, de forma eficiente y, sobre todo, que construyamos proyectos que resuelvan y que tengan una vigencia en el tiempo”.

El Titular de la SDUOP destacó que existe un importante compromiso del Gobernador José

Calzada Roviroso para mejorar la infraestructura de la entidad con una inversión significativa, a través de las diversas dependencias y programas que comprenden al Poder Ejecutivo.

“Nosotros tenemos alrededor de 19 mil millones de pesos como Gobierno del Estado; el Gobernador ha tomado la decisión de que el 20 por ciento, alrededor de 4 mil millones de pesos, vayan precisamente a infraestructura”, explicó.

Por otra parte, agregó que en el POA 2011 de la SDUOP, se tienen listos proyectos de 10 obras estratégicas para este año, que en su conjunto representan una cantidad en inversión de 2 mil 889 millones de pesos, aunque aclaró que a la fecha se tienen aprobados mil 181 millones de pesos, cifra que estadísticamente es muy importante.

Detalló que los proyectos estratégicos son el Distribuidor Vial Constitución de 1917, la Regeneración Urbana de Avenida Universidad, ambos en su primera etapa, en la ciudad de Querétaro y la construcción del Hospital General de San Juan del Río, mismas que actualmente se están ejecutando.

# Recuerdan expropiación

IPOR ARLENE PATIÑO

El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Roberto Loyola Vera, encabezó la Ceremonia por la celebración del 73 aniversario de la expropiación petrolera. Esto en el monumento a Lázaro Cárdenas en la capital queretana.

El Funcionario explicó que es necesario salvaguardar los intereses del País, ya que la soberanía nacional debe anteponerse a los intereses económicos.

“Yo destacaría, el hecho de que se salvaguardan los intereses del País. Se antepone la soberanía nacional y sobre todo, recordar la solidaridad que el pueblo mexicano en aquella efeméride mostró y que debe ser una constante entre los mexicanos, tenemos muchos retos por delante y creo que la mejor forma de afrontarlo es con la solidaridad de los propios mexicanos”, detalló en entrevista.

Al recordar el esfuerzo del pueblo de México por recuperar, hace 73 años, la propiedad de una riqueza natural como lo es el petróleo, Roberto Loyola Vera detalló que es tiempo para que Petróleos Mexicanos sufra una reingeniería en bienestar del País.

“Hay posturas, reiteradamente se habla de que Petróleos Mexicanos requiere de una reingeniería, yo no soy experto en la materia pero lo que sí creo es que es la oportunidad de realizar



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

## HACE 73 AÑOS

La Ceremonia por la celebración del 73 aniversario de la expropiación petrolera se realizó en el monumento a Lázaro Cárdenas.

condiciones en una empresa tan importante, buscando que estas condiciones mejoren en bien del País”.

Al evento acudieron el Presi-

dente de la Mesa directiva de la LVI Legislatura del Estado, Ricardo Astudillo Suárez, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio.



## Funcionarios “piratas” en Pinal

La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) observó a la administración pública de Pinal de Amoles, por haber nombrado a varios funcionarios, entre ellos al secretario del Ayuntamiento, sin que cumplieran con los requisitos legales para ocupar el cargo.

De acuerdo con la auditoría efectuada por el organismo, al período que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009, es decir, a los primeros tres meses de gobierno del alcalde Jorge Enrique Reséndiz Martínez, se detectaron 30 irregularidades en la cuenta pública.

Entre ellas, destaca un incumplimiento por parte del síndico municipal, María de los Ángeles Rivas Morán o el servidor público que resulte responsable, por haber efectuado el nombramiento de cuatro funcionarios públicos y del secretario del Ayuntamiento, sin acreditar los requisitos que marca la ley.

Según el informe, los servidores públicos no comprobaron no ser ministros de algún culto religioso ni no tener antecedentes penales.

“En virtud de haberse aprobado el nombramiento del secretario del Ayuntamiento; Encargado de las Finanzas Públicas Municipales; Encargado de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos; y Encargado de la Ejecución y Administración de Obras Públicas sin que las personas designadas cumplieran con los requisitos legales para ser nombrados; específicamente por no haber acreditado ser ciudadanos en pleno goce de sus derechos civiles y políticos”.

“No ser ministros de algún culto religioso y no haber sido sentenciados por delito intencional que merezca pena privativa de libertad; y el Encargado de la Prestación de Servicios Públicos Municipales, específicamente por no haber acreditado no ser ministro de algún culto religioso”, refiere el reporte.

Dichas observaciones tendrán que ser subsanadas en un periodo de 45 días, por el municipio serrano.

Zayra Velázquez

### EL DATO

- 54 policías
- 12 policías en el área operativa
- 35 mil habitantes
- Un millón 400 mil pesos de presupuesto para nuevos salarios

# La justicia queretana está trabajando bien: H. Solorio

## No se puede generalizar el caso de "Presunto Culpable"

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

El saco de la discutida película "Presunto culpable", no le viene al sistema de impartición de justicia de la entidad, afirmó el titular del Poder Judicial Jorge Herrera Solorio, empero, reconoce que, como toda actividad, puede haber errores.

Sin embargo, cree que la justicia queretana está trabajando bien.

Al mismo tiempo afirmó que las audiencias que son públicas, pueden video grabarse, pero no en todos los casos.

A su modo de ver, "Presunto

culpable", es un filme de denuncia de lo que sucedió en algunos tribunales, por lo que no se puede generalizar.

En Querétaro -afirmó- se ha visto la evolución del Poder Judicial, "por lo que no nos viene el saco de la película".

Por principio de cuentas, el también presidente del Tribunal Superior de Justicia, estableció que las instalaciones en los juzgados de la entidad, tienen otra dignificación muy diversa a la que se plantea en el documental.

Resaltó que en los últimos 20 años se ha trabajado en ello.

En segundo lugar y en lo más importante, el magistrado



**JORGE HERRERA Solorio**, presidente del TSJ

Herrera Solorio, habló de la actitud de nuestros jueces: una actitud comprometida, una actitud de servicio y desde luego, como toda actividad puede haber errores.

## Credibilidad, reclamo de la ciudadanía: C. Septién O.

**POR MANUEL PAREDÓN**

Noticias

Como nuevo magistrado del Tribunal Superior de Justicia Carlos Septién Olivares, no soslaya el hecho de que la ciudadanía reclama credibilidad en las instituciones de justicia.

El nuevo funcionario del Poder Judicial que anteriormente se desempeñaba como Juez Civil reconoció que ciertamente se ha perdido la credibilidad en la justicia porque un fallo no les fue favorable a los justiciables y últimamente por las películas producidas sobre el tema.

# Financia pobreza gasto a Municipios

¡POR LINDA SEPÚLVEDA

Los Municipios de Corregidora, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, utilizaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FOFOMUN) para todo, menos para combatir la pobreza.

De acuerdo con el primer informe de resultados de la cuenta pública de estos cinco Municipios, correspondientes al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2009, realizado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), las actuales autoridades municipales usaron los fondos federales para la compra de vehículos, surtir la despensa de sus cafeterías, papelería y otros enseres.

La finalidad de dicho recurso federal es financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema; sin embargo, los Alcaldes los emplearon en actividades distintas.

Tal es el caso del Municipio de Corregidora, el cual utilizó 94 mil 790 pesos del FISM en 'gastos indirectos' los cuales no corresponden con los objetivos de este rubro. Con el dinero compraron una cerradura eléctrica para acceso a oficinas, tinta para sellos, agua, Nescafé, azúcar, refrescos, vasos, térmicos y tarjetas de presentación.

En San Juan del Río se ocupó dinero del FISM para obras ajenas al ramo 33. Lo invirtieron 234 mil 207 pesos en adquirir un vehículo nuevo marca Volkswagen estilo Bora modelo 2010.

El Municipio de Pedro Escobedo destinó 918 mil 893 pesos del FISM a la construcción de plazas cívicas y techados, mismas que no se encuentran comprendidas dentro de los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Tequisquiapan empleó 506 mil 968.19 pesos en la pavimentación de un camino por donde pasan los socios de un club de golf, y otros 369 mil 203.53 en la pavimentación de empedrado y guarniciones en calle Guadalupe Victoria en Colonia Tierra Blanca y, en ambos casos "la población directamente beneficiada no se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema".

Mientras que Pinal de Amoles omitió reintegrar dos millones 710 mil 77.98 pesos a la Tesorería de la Federación del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2009 (PDZP), así como transferir un millón 100 pesos de las cuentas bancarias del Fondo del Ramo 33, los cuáles no se han podido ubicar.

## ASÍ GASTARON

MUNICIPIO	MONTO
→ CORREGIDORA	\$94,790

**Compraron:** una cerradura eléctrica para acceso a oficinas, tinta para sellos, agua, Nescafé, azúcar, refrescos, vasos, térmicos y tarjetas de presentación.

→ Pedro Escobedo	\$918,893
------------------	-----------

**Pagaron:** la construcción de plazas cívicas y techados.

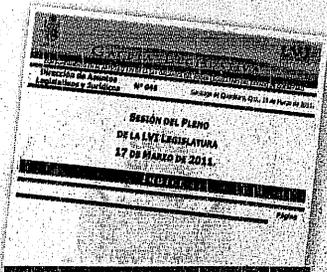
→ SAN JUAN DEL RÍO	\$234,207
--------------------	-----------

**Compraron:** un vehículo nuevo marca Volkswagen estilo Bora modelo 2010.

→ TEQUISQUIAPAN	\$876,171
-----------------	-----------

**Pagaron:** pavimentación de concreto en antiguo camino Hacienda Grande El Sauz por donde transitan gran cantidad de vehículos provenientes del Club de Golf aledaño, y pavimentación de empedrado y guarniciones en calle Guadalupe Victoria en Col. Tierra Blanca, en ambos casos la población directamente beneficiada no se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

FUENTE: ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



## Es estricta la sentencia: Secretario

El Secretario de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, consideró estricta la sentencia de inhabilitar a Alejandro González Valle.

Y es que este jueves, el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, resolvió inhabilitar por tres años al ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, por una deficiencia en el servicio público.

“Es una sanción, desde mi punto de vista, muy estricta. Pero el Tribunal en el ámbito de sus atribuciones la emite y de nuestra parte las acciones del Tribunal son irrefutables y nosotros desde el punto de vista institucional respetaremos lo que esta instancia determinó”.

Nava Guerrero admitió que efectivamente González Valle realizó faltas. Sin embargo, ratificó que la decisión final fue estricta.

“En efecto (el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas) determina que no tenía la facultad para dar dicho contrato y eso ameritó una sanción, la cual hay que respetar. Estricta pero respetable”.

### ▪ Habrá diálogo con comerciantes de Paseos de San Miguel

Este jueves alrededor de 15 tianguistas de la colonia Paseos de San Miguel se manifestaron en el Centro Cívico de la Capital exigiendo no ser reubicados de esta zona.

Al respecto, Nava Guerrero explicó que este tianguis debe ser validado nuevamente por los colonos, pues son ellos quienes se han mostrado inconformes por esta zona comercial.

“Ayer (jueves) estuvimos trabajando con ellos. Hay colonos que se oponen en la instalación del tianguis y hay otros que participan del mismo (...). Esta situación es complicada porque no existe una uniformidad con los colonos(...)”.

*Por Carolina Sánchez*

## Clausura SEDESU Municipal 6 espectaculares y retira 3 por incumplir con la ley

por **Heidy Wagner Laclette**

El secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del municipio de Querétaro, Marco del Prete Tercero informó que ha clausurado 6 espectaculares y retirado 3 de azoteas por incumplir con la ley en la Capital.

Al respecto el titular de esta dependencia explicó que los 6 espectaculares clausurados en su mayoría estaban colocados en nuevas instalaciones y por tanto no cumplían con

las medidas establecidas en el reglamento respectivo, "algunos otros tenían las licencias vencidas situación que incumple con las medidas reglamentarias de la propia administración municipal".

Respecto a los espectaculares retirados de azoteas, Marco del Prete sostuvo que estos carecían de autorización y estaban localizados tanto en la colonia Las Américas, como en la intersección de 5 de Febrero y boulevard Bernardo Quintana y en

la avenida Corregidora.

En este sentido el funcionario municipal afirmó que durante el último operativo la Sedesu retiró alrededor de 37 estructuras metálicas, 4 lonas de gran dimensión y 187 gallardetes, "todo estaba en la zona de Juriquilla; cabe destacar que las estructuras y pendones que se llegan a retirar son de publicidad comercial".

En otro orden de ideas, Marco del Prete Tercero puntualizó que la dependencia a su cargo también ha multado tanto a organizadores de distintas Expos, como a promotores de espectáculos y eventos especiales por no cumplir con

la reglamentación, "en lo que va de 2011 la Secretaría ha multado a 4 empresas, estas multas van desde un salario mínimo hasta los 500".

# Hace Galicia un homenaje a Cárdenas

Funcionarios, estudiantes y personas en general, rindieron un sentido homenaje a quien tomara la histórica y valerosa decisión de nacionalizar los veneros del petróleo

IPOR REDACCIÓN  
EL MARQUÉS

El Alcalde de El Marqués, Rubén Galicia Medina, encabezó en la explanada de la Delegación Municipal Lázaro Cárdenas (el Colorado), el homenaje al General que en 1938 expropiara las compañías petroleras que extraían el crudo en el País.

“Commemorar a todos los mexicanos destacados es para nosotros una tarea y una responsabilidad porque ellos hicieron su parte en este México y entregaron su vida, poniendo al servicio de la patria su inteligencia y su capacidad para que (el País) pudiera crecer”.

Funcionarios, estudiantes y personas en general, rindieron un sentido homenaje a quien tomara la histórica y valerosa decisión de nacionalizar los veneros del petróleo. Encabezada por el Presidente Municipal de El Marqués, Rubén Galicia, la ceremonia protocolaria inició con la presentación de una guardia de honor al busto del ilustre

michoacano que provocara un hondo sentido de unidad nacional gracias a su firme determinación de hacer respetar la soberanía nacional.

Acompañado de su cuerpo edilicio, Galicia Medina, enfatizó el esfuerzo que su administración está poniendo en el rubro educativo, pues gracias a la visión histórica de Lázaro Cárdenas, sostuvo el Alcalde, hoy podemos contar con valiosos instrumentos que impulsen el desarrollo nacional y uno de ellos, que resulta fundamental, es precisamente la educación.

En ese mismo contexto, la banda de guerra y escolta del Plantel de ‘El Colorado’ del Colegio de Bachilleres fueron responsables de rendir los honores correspondientes a los Símbolos Patrios, luego de lo cual se dio lectura a un relato pormenorizado de la encrucijada vivida por el General Cárdenas para finalmente decidir la Expropiación de la Industria Petrolera el 18 de marzo de 1938, hecho que definió un nuevo rumbo para la nación mexicana.

ASISTEN MAS DE 10 MIL PERSONAS

# Inaugura Carmelo Feria Corregidora

por Héctor Ayala

**E**n esta ocasión, hemos unido esfuerzos, gobierno municipal y empresarios para organizar una gran fiesta a la altura de la gente de nuestro municipio, esperando recibir un total de 200 mil personas de todas partes de la república; afirmó el presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera en la ceremonia de inauguración de la feria de Corregidora 2011.

Por el mismo conducto Mendieta Olvera in-

formo que el esfuerzo que ha realizado su gobierno para esta feria 2011, tiene el firme propósito de que se conozca más de la cultura y tradiciones de nuestro municipio, así como también para que la derrama económica sea mayor en beneficio de nuestros artesanos, comerciantes, productores, industriales y prestadores de servicios en general.

Asimismo reitero el compromiso que tiene con la economía de todos los habitantes de Corregidora, ya que este año; "Una feria para ti" se concesionó a una empresa privada con el propósito de que las arcas municipales no se vean afectadas ya que este año 2011 la prioridad es invertir más en obra pública y servicios de mayor calidad con el único propósito de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

De la misma manera el secretario de Economía y Finanzas Estatal Jorge López Portillo extendió la felicitación por parte del gobernador José Calzada Rovirosa e informó que el municipio de Corregidora, cuenta con la tasa de crecimiento demográfico más grande del país, mencionando que esto se debe al excelente nivel de vida y a la buena dirección de este gobierno.

A esta inauguración acudieron alrededor de 10 mil personas, y es la agrupación intocable la encargada de inaugurar esta feria; asimismo se cuenta con un cartel de lujo integrado por artistas de la talla de Bobby Pulido, los Tigres del Norte y Grupo Pesado; entre muchos otros.

Para finalizar López Portillo felicitó al presidente municipal, así como a toda la gente de Corregidora por la buena organización; que en esta ocasión resultó muy favorable para la administración pública de Corregidora, así como de todo el estado.

## Transparencia en sindicatos, propone Lugo

### Noticias

El diputado federal priista Alfredo Lugo Oñate, considera que en un ejercicio de transparencia, los sindicatos deben rendir cuentas de las cuotas de los trabajadores y otros fondos a fin de recuperar la credibilidad que han perdido.

Dio a conocer que al armarse las reformas a la Ley Federal del Trabajo, los sindicatos consultados aquí, apartaron el tema de la rendición de cuentas.

Sin embargo, según ofreció, abrirán los espacios para el análisis y discusión del tema ya que dijo la reforma laboral que se discutirá en la Cámara de Diputados federal, es perfectible, puntualizó.

PRESENTA AURELIO SIGALA INFORME

# Persiste rezago indígena: CDI

por Redacción

El rezago indígena es estructural e histórico, admitió el delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Aurelio Sigala Páez, en el marco de su informe de Rendición de Cuentas 2010 donde detalló que se aplicaron 150 millones 613 mil 531 pesos, en 261 obras y acciones.

Estos recursos dijo, se incrementaron a casi 223 millones con las aportaciones federales y municipales para ocho programas distintos, “es-

te presupuesto rebasó los 223 millones de pesos, señaló tras destacar que las comunidades aportaron cerca de 4 millones de pesos para sus proyectos.

Consideró que la legislación indígena de Querétaro es de las más avanzadas en el país, lo que además de atraer más recursos, es una situación que permite su reconocimiento jurídico.

“El año pasado se reformó el artículo 3° de la Ley de los Derechos Indígenas y se incorporaron 50 comunidades más en el catálogo”.

Indicó el funcionario quien precisó que actualmente este catálogo cuenta con 232 localidades que tienen presencia indígena.

Explicó que existen en el estado, 60 mil indígenas, a quienes se atiende en dos regiones

que son la Mazahua-Otomí (que se extiende hacia el Estado de México) y la comunidad Otomí de Hidalgo y Querétaro.

En el resto de la entidad, dijo, se cuenta con población dispersa, que se ubica a lo largo de los 18 municipios del estado y precisó que el 84.9 por ciento de

la población indígena que hay en la entidad pertenece son hablantes de otomí, mientras que 6.2 por ciento hablan el náhuatl, 1.9 por ciento el Mazahua, 1.5 por ciento hablan zapoteco y 5.6 por ciento dominan otras lenguas.

A pesar del rezago dijo, se han realizado importantes inversiones

para atender a la comunidad indígena, aunque consideró que la atención a estos pueblos no es responsabilidad de una sola institución.

“Es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno, a nosotros nos toca coordinar la parte central del desarrollo de los pueblos indígenas”, señaló Sigala Páez.

# No se puede revocar el cambio de uso forestal en El Tángano, aclara la Semarnat

por **Heidy Wagner Laclette**

**E**l delegado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Gerardo Serrato Angeles aclaró ayer que a diferencia del cambio de uso de suelo de corte jurídico autorizado en marzo de 2005 por los integrantes del cabildo capitalino en El Tángano, esta dependencia hizo lo propio en cuanto al cambio de uso de suelo forestal, el cual permite la remoción de vegetación en esa zona, situación que ya sucedió, por lo tanto puntualizó, “no se puede revocar algo que ya se hizo”.

“Algo que debe quedar claro es que el cambio de uso de suelo ya

se dio, a diferencia del cambio de uso de suelo municipal que es una restricción jurídica, en el caso del cambio de uso forestal es una condición física, es la autorización para remover la vegetación, lo cual ya ocurrió, entonces este asunto ya no se puede revertir porque no se puede revocar algo que ya se hizo, en este caso lo que se puede hacer es modificar la titularidad de la autorización si se van a hacer otras actividades, incluso de reforestación tendría que adecuarse la autorización a ello”, explicó.

Dijo que en caso que el cabildo capitalino autorice la revocación del cambio de uso de suelo, a la par tendrá que indicar a la Semarnat que las actividades van a ser otras y que no se va a llevar a cabo el desarrollo habitacional, para que a su

vez esta secretaría valore otorgar o no la autorización y en qué condiciones se podría llevar a cabo.

Gerardo Serrato reiteró que el cambio de uso de suelo autorizado por el municipio y el de la Semarnat son distintos, “son dos cosas diferentes, en este caso la acción ya está ejercida, el cambio de uso de suelo ya se realizó, la remoción de la vegetación ya se llevó a cabo, de tal manera que en caso de revertir la autorización el municipio y se destinara el predio a otra cosa, lo que tendría que hacerse es transferir la autorización y titularidad a quien fuera el nuevo dueño o poseedor y se le establecerían las obligaciones que se adquirieron con este cambio de uso de suelo al nuevo titular de la autorización”.



**GERARDO Serrato, informó que la Semarnat en 2005 autorizó el cambio de uso de suelo forestal en la zona del Tángano, el cual permite la remoción de vegetación, situación que ya sucedió, por lo tanto puntualizó, “no se puede revocar algo que ya se hizo”.**

YO ME LAVO LAS MANOS



# Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

## CALENTAMIENTO GLOBAL



Además del daño ecológico que produciría la invasión de El Tángano, autorizada en las administraciones de **FRANCISCO GARRIDO** y **ARMANDO RIVERA**, se reporta un fuerte calentamiento global del ambiente político por la red de complicidades descubierta y los grandes intereses económicos afectados a partir de la revisión ordenada por el gobernador **JOSÉ CALZADA**. *Agua fría y pan caliente, mata a la gente.*

## Banqueta

### EL DIA "D"

Entre hoy y mañana se decide el rumbo que el PRD tomará en los años siguientes. Dividido, porque unos quieren adosarlo a las coyunturas nacionales del poder, y otros insisten en que no debe apartarse de sus orígenes, el partido de Cuauhtémoc Cárdenas tiene un resuello lastimero. Quién sabe si indique el final de su vida o el principio de un gran todo. Pero cualquiera que sea el significado, los que están más atribulados que nunca son los grupitos de poder locales, que han secuestrado al partido en temporadas, desde hace casi 20 años. Supenano es tanto porque simpaticen con una de las dos corrientes - la verdadera y la oportunista - que se disputan al partido del sol azteca, sino porque, acabándose el reino de los cielos, se acabaría también el paraíso donde como agentes inmobiliarios han hecho vida de ricos con la máscara de luchadores sociales.

### COMO EN EL CINE

Los lugares más peligrosos de esta ciudad, que ya tienen vídeo cámaras, tendrán un dispositivo más para captar mejor la comisión de ilícitos y capturar más pronto a los ladrones: lámparas infrarrojas. Un montón de millones de pesos le costará al Ayuntamiento de Querétaro fortalecer de este modo la infraestructura urbana de seguridad. Lo malo es que lo hayan dado a conocer. Porque los ladrones buscarán revertir los efectos de este plan. No es que les gane la risa al ser videograbados de noche, como si fueran fantasmas, sino porque el dispositivo les estorba. Por algo dicen que cuando los policías piensan en sentido contrario a como lo hacen los delincuentes, sus planes se quedan en buenas intenciones.

### LA SUERTE DE LA TIERRA

El Tángano está junto de una zona virgen, al sur de la ciudad. La mano predadora todavía no la toca. Descubierta como tal, se la incluyó - hace casi 20 años - en el terreno natural que tenía que ser protegido para preservar mil privilegios que nos da la naturaleza. Pero un día todo cambió. Hoy, la discusión es si se la conserva como joya de un paraíso que nunca disfrutamos o si le damos el último zarpazo para entregársela al cemento y la grava. ¿Será que tenemos algún síndrome en la mente?

# TEMAS POLÍTICOS

POR FRANCISCO VALDÉS

## Injusticia mata democracia

El deber primigenio de un Estado moderno y democrático no es la seguridad, sino la justicia. Ésta explica a la primera y no a la inversa. Además de quedarnos cortos, por lo menos infantiles en las prácticas avanzadas de la democracia representativa, el gran atorón del Estado democrático en México es la falta de acceso a la justicia. No al MP, ni siquiera a los juzgados, sino a la justicia. No ha habido un consenso político entre las clases dirigentes sobre la necesidad imperiosa de la igualdad jurídica política de las personas. No en el sentido jurisprudencial, sino político. En lo primero la retórica dominante dice que todos somos iguales. Hasta nos ufamamos de introducir cada vez más derechos en la Constitución. Pero cuando vemos la realidad de los ciudadanos nos encontramos con una gran brecha de cinismo.

En un estudio reciente (Valdés Ugalde y Ansolabehere, Conflicto constitucional en América Latina. Entre la inclusión y el cinismo, próxima publicación) sobre la protección efectiva de los derechos en 20 democracias latinoamericanas comparamos el grado de inclusión de siete grupos de derechos humanos en las constituciones con la eficacia en su protección por parte de las instituciones encargadas de hacerlo.

Dos supuestos son indispensables para abordar el tema. La inclusión de derechos en las constituciones no equivale a su protección efectiva. Tanto la inclusión como la protección implica conflictos en el sistema constitucional: conflictos por inclusión y conflictos por eficacia. De los 20 países estudiados hicimos una clasificación en cuatro categorías según la intersección entre inclusión

constitucional y protección efectiva: excluyentes, incluyentes, sinceros y cínicos. Los primeros ni incluyen ni protegen, los incluyentes lo contrario, los sinceros incluyen un cuadro básico y lo protegen con eficacia y los cínicos ponen muchos derechos en la Constitución pero los protegen poco y mal. México está en el extremo de estos últimos junto con Colombia.

El problema principal es de coherencia básica. Si se incluyen muchos derechos en la Constitución pero se protegen mal, el resultado es un tipo de acceso a la justicia en el que rebotan las personas que buscan justicia efectiva. Como consecuencia les quedan tres opciones: no hacer nada, emprender acciones por la inclusión y/o protección de sus derechos a través del sistema de justicia, o "mandar al diablo a las instituciones". Desde luego, la peor opción para la democracia es la última, la menos mala es la segunda.

Pero hay un componente que no puede ser obviado y que es prerequisite del "Estado de derecho": una buena política como espacio de negociación efectiva de demandas y expectativas reales y sentidas por la población. Contra lo que suele pensarse, la Constitución, o mejor, la constitucionalidad, es motivo permanente de conflicto, sobre todo en las sociedades en cambio. Las constituciones proveen y expresan un acuerdo fundamental conforme al cual los miembros de un Estado deben regir su conducta.

Pero, la realización de las normas en conductas concretas no se da por decreto. Se necesitan muchas cosas para que esto pase, como buenas instituciones y buena política.

Por razones históricas, culturales y económicas, México tiene un grave déficit de calidad en el desempeño de sus instituciones de justicia. Los derechos se proclaman a voz en cuello pero las instituciones encargadas de hacerlos realidad funcionan mal y los ciudadanos no creen en ellas. El cinismo al que nos referimos está presente en todas las expresiones que el sentir popular tiene al respecto de las instituciones y las prácticas de la justicia. Máxime en situaciones críticas como las que se viven en las localidades y entidades del país en las que el crimen organizado se ha ensañado.

La gobernabilidad de la democracia ya no es sólo cuestión de sufragio efectivo (gobierno del pueblo). Ese ya lo tenemos y, aunque ninguna fantasía es inverosímil, hay certeza razonable de que llegó para quedarse. Lo que no tenemos es buena política. Así como de las instituciones, los ciudadanos desconfían de los políticos, y tienen razones para ello. Una de ellas es que a pesar del pluralismo, la representación nacional no ha podido traducir en nuevas normas las exigencias de la gente (gobierno para el pueblo). Y en su mayor parte, los órganos encargados del sistema de justicia permanecen sordos a la exigencia del cumplimiento de los derechos y de la legalidad.

El peso de la historia es contundente: patrimonialismo e impunidad siguen vigentes. Explican la mayor parte del funcionamiento de la riqueza y el poder. Pero la igualdad política efectiva en la justicia no existe, y el vacío que produce su ausencia puede descarrilar la democracia.

[www.franciscovaldesugalde.com](http://www.franciscovaldesugalde.com)